



Y no habiendo mas asuntos del que tratar, se levanto la sesion a las ocho y cinco minutos de la noche, extendiendose la presente acta, que firman todos los señores concurrentes de que yo el Secretario certifico

[Firma] Rafael Aguilar
[Firma] Domingo Abril
[Firma] Manuel Bosch
[Firma] Pascual Villaroya
[Firma] Manuel Lar
[Firma] Juan Navarro

Sesion ordinaria de 2 de Marzo de 1936

Dres. concurrentes

- Presidente -

x Fabre

Concidentes

x Bayona

x Sanchez (a)

x Marin

x Bosch

Concejales

x Soler

x Millan

x Aguilar

x Sanchez (J. M.)

x Abril

x Muñoz

x Villaroya

x Fauri

x Anduj

x Fermín

x Melero

En la Ciudad de Teruel a dos de Marzo de mil novecientos treinta y seis, siendo las siete de la tarde y previa convocatoria al efecto, se reunieron en el Salón de Actos Públicos de estas Casas Consistoriales los Sres. Concejales D. Pedro Fabre, Don Manuel Bosch, Don José M^a Sanchez, Don Rafael Aguilar, Don Domingo Abril, Don Simón Marin, Don Luis Muñoz, Don Pascual Villaroya y Don Angel Sanchez, bajo la Presidencia del h. Alcalde accidental Don José Bayona Peinado al objeto de celebrar la sesion ordinaria del día de la fecha.

Abierto que fué publicamente el acto se manifestó por el Sr. Presidente que antes de conocer el orden del día, se iba a dar lectura de una comunicación del Gobierno Civil de la provincia por la que se designan Concejales interinos para cubrir las vacantes que existen en esta Corporación a los Sres. Don José Soler Belengué; Don Jesús Fermín Martín; Don Adrián Fauri Solís; Don Jesús Anduj Aparicio; Don José Millán Aloroso y Don Juan Melero Valero y leído dicho oficio por mi el infrascrito Secretario, el

Combramiento y toma de posesión de los nuevos Concejales
Don José Soler Carbo, Don Jesús
Fermín Martín, Don Adriano Tauri
Dols, Don Jesús Anduj Aparicio,
Don José Millán Alonso y Don
Juan Melero Valero.

El Sr. Presidente estimó que encontrándose los Sres. Concejales nombrados en el Salón de Comisiones, proponía que una Comisión del Cabildo compuesta por los Sres. Abril, Marín, Aguilar y Muñoz, invitara a aquellos para que pasaran al Salón al objeto de ser posesionados como así se acordó, entrando dicha Comisión con los nuevos Concejales seguidamente, recibiendo con una salva de aplausos y vivas a la República, a quienes dió posesión la Presidencia después de un cariñoso saludo de bienvenida, exortándoles a que en el ejercicio de sus cargos pongan el mayor celo y laboriosidad en beneficio de los altos intereses de Ecuél.

Orden del día

Aprobar el acta de la sesión anterior

Inmediatamente se entró a conocer del Despacho ordinario, comenzándose por la lectura del acta de la sesión anterior la que quedó aprobada por unanimidad de todos los Sres. concurrentes, haciéndose constar la no asistencia a este acto de los Sres. Llan, Maicas y Arredondo, quienes tienen comunicada su ausencia por término menor de ocho días.

Que conste la satisfacción del Concejo por haberse reintegrado al mismo el Concejal D. Angel Sanchez Batea.

Por el Presidente Sr. Bayona se manifiesta que cree un deber hacer constar antes de continuar el orden del día, que se acuerde que conste en acta la satisfacción del Concejo por la reintegración a su cargo del Concejal Don Angel Sanchez, el que fué desposeído arbitrariamente de su función en Octubre de 1934, acordándose así por unanimidad.

El Sr. Sanchez Batea pronuncia palabras de gratitud para la Corporación y para la Presidencia por el acuerdo que acaba de adoptarse, glosando las causas que le obligaron a su disconformidad con el acuerdo de 15 de octubre de dicho año, actitud que motivó el que fuera atropellado en sus derechos de Concejal por el Gobierno, quien le destituyó de su cargo injustamente y dice que viene nuevamente a la Corporación a laborar por los intereses municipales como



Quedar enterados de las disposiciones oficiales.

Admitir las dimisiones del Alcalde Presidente Sr. Sáez y las del 1º y 2º Tenientes Sres. Maicas y Anedondo, respectivamente.

Iguualmente se admiten las de los 3º y 4º Tenientes Sres. Bayona y Fabre y las de los Síndicos 1º y 2º, Sres. Marín y Bosch, respectivamente.

Nombramiento de Alcalde Presidente a favor de D. Pedro Fabre Vicente, y toma de posesión del mismo.

Concejal socialista ratificando su protesta por el atropello de que fué entonces objeto.

A continuación fueron leídas las disposiciones oficiales publicadas desde la última sesión, acordándose su más exacto cumplimiento.

Acto seguido quedaron aprobadas por unanimidad las dimisiones que tienen formuladas de sus cargos de Alcalde Presidente y 1º y 2º Tenientes de Alcalde los Sres. Sáez, Maicas y Anedondo.

Por los Sres. Bayona, Fabre, Marín y Bosch, se hace constar que se creen en el deber de formular igualmente las dimisiones de sus cargos de 3º y 4º Tenientes de Alcalde y 1º y 2º Síndicos respectivamente, con objeto de dar facilidades para la reorganización del Ayuntamiento, las que son aceptadas inmediatamente por la Corporación. En tal estado se pregunta por la Presidencia si se declara el asunto de urgencia a efectos de proceder a la elección para todos los cargos anteriormente expresados, y al contestarse afirmativamente y por unanimidad se declara suspendido el acto por unos momentos al objeto de que los Sres. Concejales se pongan de acuerdo a tal fin.

Reanudada la sesión, transcurridos que fueron cinco minutos, se procedió en una urna preparada al efecto que se colocó sobre la mesa a verificar la elección para el cargo de Alcalde Presidente por votación secreta por medio de papeletas, y verificada que fué, se procedió a dar cuenta del escrutinio, el que arroja el siguiente resultado:

Don Pedro Fabre Vicente, 15 votos (quince)

En blanco 1 " (uno)

Total 16 " (dieciseis)

En su consecuencia la Presidencia accidental invitó al Sr. Fabre a pasar al sillón Presidencial en señal de posesión, a quien entregó las insignias del cargo y al quedar posesionado el nuevo Sr. Alcalde Presidente pronunció un brillante discurso de gra-

titud a la Corporación por el cargo con el que se le honra, manifestando que no tiene apetencia alguna para el mejor desempeño de su función, pero que ésta la llevará a cabo con la colaboración de todos, recabando para ello la ayuda de sus compañeros y que si ésta se faltara, abandonaría inmediatamente el cargo ocupando su escaño.

Dice que desde la Alcaldía hará lo que pueda en beneficio de Eruel y hará todos los posibles por que la República entre en el Ayuntamiento por grado o por fuerza.

El Sr. Sanchez Marco saluda al nuevo Alcalde Presidente en nombre de la minoría a que pertenece, ofreciéndole su colaboración en beneficio del Ayuntamiento y de Eruel, dándole la Alcaldía las más expresivas gracias.

Nombramiento y toma de posesión de los Tenientes de Alcalde y Síndicos, que mediante votación fueron elegidos y que son; Dres. Bayona, Sanchez Batea, Marin y Bosch, 1º, 2º, 3º y 4º Tenientes de Alcalde respectivamente y Dres. Soler y Millán para Síndicos 1º y 2º respectivamente.

En la misma forma que para la elección anterior se verificaron las votaciones secretas para los restantes cargos, las que dieron el siguiente resultado:

Para 1º Teniente de Alcalde, Don José Bayona Leinado, 15 votos y uno en blanco.

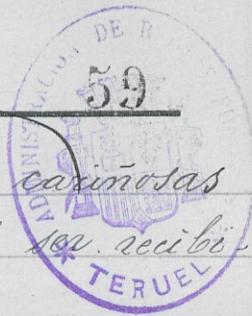
Para 2º Teniente de Alcalde, Don Angel Sanchez Batea, 15 votos y uno en blanco.

Para 3º Teniente de Alcalde, Don Simón Marin Catalán, 15 votos y uno en blanco.

Para 4º Teniente de Alcalde, Don Manuel Bosch Pastor, 15 votos y uno en blanco.

Para 1º y 2º Síndicos, Don José Soler Carbó y Don José Millán Alonso respectivamente con 15 votos y uno en blanco. En su vista la Presidencia declaró posesionados de sus cargos a los referidos Dres., invitándoles a pasar a los respectivos sillones de la Mesa Presidencial y recibiendo todos ellos de mano del Sr. Presidente el bastón de mando como insignia de dichos cargos.

El Sr. Soler felicita a los nuevos Tenientes y Síndicos, dedicando amables frases y agradeciendo a



la Presidencia accidental, las palabras casinósas que les dedicó a los nuevos Concejales al ser recibidos en Estrados

El Sr. Sanchez Batea agradece al Cabildo el cargo con que se le honra, diciendo que pondrá en el ejercicio del mismo todo su entusiasmo en beneficio de los altos intereses de Teruel. La Presidencia les contesta diciendo que espera la colaboración de todos.

Quedar sobre la Mesa, la reorganización de los servicios de Sanidad Veterinaria

Al dar cuenta del asunto de la reorganización de los servicios de Sanidad Veterinaria cuyas diligencias quedaron sobre la Mesa en la anterior sesión, tras de breves palabras de los Sres. Bayona, Sanchez Batea, Sanchez Marco y Marin, se acordó a propuesta del Sr. Bayona que pase el asunto nuevamente a la Comisión de Gobernación para que informe sobre todos extremos del proyecto, previo informe de los Sres. Inspectores Municipales Veterinarios, recogiendo igualmente una sugerencia del Sr. Marin en el sentido de que cuando delibere dicha Comisión para su informe, tenga muy en cuenta el vigente Reglamento del Matadero Municipal, al objeto de que no quede lesionado o incumplido precepto alguno del mismo.

Quedar sobre la Mesa, el expediente sobre solicitud de D. Aniceto Guillen sobre roturación en el Monte Pinar Grande.

Al poner de manifiesto el expediente sobre solicitud de D. Aniceto Guillen referente a la parcela que le correspondió roturar en el Monte Pinar Grande y leído que fué el informe de los Sres. Letrados Consistoriales respecto de la indemnización a aquel por D. Pedro Eniche, se acordó a propuesta del Sr. Marin que quede el asunto sobre la Mesa hasta la próxima sesión para que pueda ser estudiado por los nuevos Sres. Concejales

Despacho extraordinario

Proposición de Alcalde Presidente interesando se lleve a la próxima sesión un resumen del estado

Por el Sr. Presidente se manifiesta que antes de entrar en el conocimiento del despacho extraordinario proponía de que se tome el acuerdo de que se trai-

económico de la Corporación

Ruego del Sr. Sanchez Batea, pte-
testando del asesinato del periodista
Sr. Sival y de los sucesos del
Cuartel de Pelayo en Oviedo.

Ruego del Sr. Bosch sobre ma-
yor diligencia en gestiones para
sea fallado a favor del Ayunta-
miento el recurso entablado sobre
gestión afianzada de arbitrios

Ruego del Sr. Melero, sobre nom-
bramiento de una Comisión para
estudio de la reducción del pre-
cio del pan, y que sea repesado
diariamente el pan

Otro ruego del mismo Sr. para que
se traiga a la próxima sesión el
expediente que motivó el cambio de
tráfico en la Calle Santa Inerenciana

Ruego del Sr. Melero, para que se lle-
ve a la próxima sesión la relación
de los funcionarios subalternos que
prestan servicios en Arbitrios

Ruego del Sr. Villanoya, para que
el repeso del pan se verifique tam-
bien en los Barrios de S. Blas y Concepción

ga a la mayor brevedad posible a sesión un
estado comprensivo de la situación económica del
Ayuntamiento, acordándose así por unanimidad,
después de ser tomada en consideración

Por el Sr. Sanchez Batea se propone y así
se acuerda después de su toma en consideración, que
conste en acta la protesta del Concejo por el asesinato
del periodista madrileño Sr. Sival y por los luc-
tuosos sucesos del Cuartel de Pelayo en la Ca-
pital de Asturias.

El Sr. Bosch ruega a la Presidencia se lleven a ca-
bo con la mayor diligencia las oportunas gestiones en
Madrid para ver el medio de que sea resuelto a fa-
vor del Ayuntamiento el asunto del recurso sobre la
gestión afianzada de arbitrios. El Sr. Alcalde le
contesta diciendo que recoge su ruego.

Por el Sr. Melero se formulan las siguientes pro-
puestas las que fueron aprobadas tras su toma en
consideración. Que se nombre una Comisión para el
estudio del asunto de reducción de precio de venta
del pan. Otra en el sentido de que se tomen las
oportunas medidas por la Alcaldía para que sea
repesado diariamente el pan y se exija a los panade-
ros de que el condimento y cocción del pan esté en
mejores condiciones para el consumo.

Otra de que a la próxima sesión se traiga el exp-
diente que motivó el cambio del tráfico de la Calle
de Santa Inerenciana a instancia del vecino Don
José M^a Caridad Corral.

Otra para que se traiga a sesión una relación de
los Empleados subalternos de arbitrios, fechas de sus
nombramientos y forma de su ingreso en el Cuerpo, que-
dando aprobadas dichas propuestas con breves inter-
venciones de Sanchez Marco, Sanchez Batea y Vi-
llanoya, ampliando este último que el repeso debe
llevarse igualmente a los Barrios de San Blas
y Concepción, quedando nombrada la Comisión



a que se refiere la primera propuesta respecto del precio del pan, cuyos nombramientos recaen en los Sres. Melero, Sanchez Marco, Bayona y Sanchez Batea, la que actuará bajo la Presidencia del Sr. Alcalde.

Ruego del Sr. Anduj para que se evite que los Viernes no se expendan carnes en los establecimientos del ramo.

El Sr. Anduj ruega a la Alcaldia se tomen las medidas conducentes a evitar lo que ocurre en la actualidad ya que se da el caso de que por regla general, los Viernes de cada semana se carece de carnes en los establecimientos de estos artículos, recogiendo el ruego la Presidencia.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión a las ocho y cuarenta y cinco minutos de la noche, extendiéndose la presente acta que firman todos los señores concurrentes de que yo el Secretario certifico

P. Fabre

J. Anduj

Juan Sanchez

Diego Soler

J. May

Juan Muñoz

Juan Muñoz

Juan Muñoz

Juan Muñoz

Juan Muñoz

Juan Muñoz

Juan Muñoz

[Signature]

Juan Ferrer

Juan Ferrer

Juan Ferrer

Juan Ferrer

Juan Ferrer

Juan Ferrer

Juan Ferrer

Juan Ferrer

Juan Ferrer